



UNIVERSIDAD
CENTRAL
DEL ECUADOR

Omnium potentior est sapientia

Tema: “Perfil de Egreso”

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

Tema: Perfil de Egreso

La organización de conocimientos y aprendizajes para una educación integral y desarrollar el perfil profesional, se lo realiza mediante los campos de formación que están en concordancia con las expresiones y dimensiones del sujeto: El sujeto con sus dinámicas de interioridad y exterioridad, en las que están las necesidades de la persona en sus diferentes dimensiones físicas, intelectuales y emocionales, y en su interacción con los demás, (lenguajes y comunicación); el sujeto cognitivo, ético y su trascendencia en la innovación y transformación de la realidad para fortalecer procesos de cohesión, paz, justicia e interculturalidad (fundamentos teóricos); el sujeto orgánico y sus interacciones para desarrollar el proyecto de vida y la toma de decisiones en el ámbito público y privado con base en la producción de bienes y servicios del conocimiento (praxis profesional y epistemología y metodología de la investigación); y el sujeto social y su cultura para contextualizar de manera integral y transversal el conocimiento (Integración de saberes, contextos y cultura).

Estas dinámicas del sujeto tienen que ver con los ámbitos cognoscitivos, funcionales, éticos, de emprendizajes e interaccionales del perfil, relacionados con los valores y cualidades humanas y ciudadanas; y con el “desarrollo del proyecto de vida y con la capacidad de gestión de la profesión y de gerencia socio-política de la misma, a partir de la creación de nuevos escenarios profesionales, con integradores modelos de intervención para realidades complejas y multidimensionales, insertos en procesos de investigación e innovación, a partir de su integración a redes. Con estas perspectivas la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura presenta su perfil de egreso.

Parten de procesos y realidades que exigen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Integra la relación entre estado, sociedad y educación en el contexto de la organización social
- Suministra y hace uso adecuado de los recursos que garantizan los derechos fundamentales en la relación ética con la ciencia y la tecnología.
- Desarrolla pensamiento sistémico y relacional para construir una visión de mundo que facilite la resolución alternativa de problemas.
- Realiza comunicación, lenguaje y conectividad para integrarse en redes de socialización del proyecto histórico y preservación de la cultura.
- Define y mantiene planes estratégicos de actuación y gestión política, ecológica, económica y social.
- Identifica su condición antropológica en la relación individuo-especie-sociedad, en el marco de la integración y la interculturalidad para la constitución de la auto regulación, auto organización y auto referencia, que constituye su subjetividad e identidad.

- Reconoce y valora las potencialidades y necesidades socio - culturales, cognitivas y ambientales de los diversos grupos humanos, propiciando espacios educativos de diálogo de saberes.
- Comprende los escenarios y procesos educativos, a partir de la reflexión sobre las condiciones del contexto, las metas y objetivos institucionales y expectativas comunitarias y personales.

El perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Básica está contextualizado en las propuestas del Ministerio de Educación que hace énfasis en el fortalecimiento y empoderamiento profesional docente con un accionar ético y con base en la normativa nacional, en la gestión del aprendizaje atendiendo a la diversidad de manera interdisciplinaria y fundamentado en saberes que integran sistemas conceptuales y destrezas profesionales relevantes para la profundización y transferencia del conocimiento disciplinar por medio de las tecnologías pertinentes. Además está alineado con los planteamientos del Consejo de Educación Superior mencionados.

El perfil docente de la Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura se orienta al desarrollo de competencias profesionales investigativas y de gestión pedagógica para construir conocimiento en torno a los procesos de aprendizaje de niños y niñas, adolescentes; reconociendo las dimensiones humanas, sociales y culturales del aprendizaje e interpretando los enfoques, teorías y núcleos conceptuales fundamentales de la filosofía, pedagogía e investigación intercultural y las áreas disciplinares de la formación inicial.

Son profesionales de excelencia, capaces de indagar, sistematizar y expresar su saber ser, saber hacer y su saber disciplinar desde un compromiso ético, integrando y liderando equipos de gestión educativa y comunidades de aprendizaje, para su aplicación en la investigación educativa, la gestión curricular y el diseño, desarrollo e implementación y evaluación de proyectos pedagógicos y procesos de inter-aprendizaje en diferentes contextos, promoviendo la participación y el involucramiento de los actores educativos, en el marco de las políticas del sistema educativo nacional.

Por lo expuesto anteriormente se propone el siguiente perfil del docente de Lengua y Literatura.

PERFIL DEL DOCENTE DE LENGUA Y LITERATURA

El Docente Lengua y Literatura es un profesional especializado y altamente comprometido con el cambio y transformación del país. También es consciente de la realidad social nacional e internacional. Posee amplios y sólidos conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos. Es capaz de promover el desarrollo del pensamiento crítico y generar aprendizajes significativos respetando las individualidades y atendiendo a la diversidad en el marco de los derechos humanos. Trabaja con ética profesional para coadyuvar a la consecución del Buen Vivir.

COMPONENTE: IDENTIDAD PROFESIONAL

Se refiere a la valoración y empoderamiento del rol docente como un líder y a la trascendencia de su accionar con ética profesional en el desarrollo integral de los estudiantes y de la comunidad con base en los principios del Buen Vivir.

Actúa de acuerdo a las leyes, reglamentos y normativas vigentes para la construcción de una cultura democrática de derechos y responsabilidades compartidas.

TAREAS:

1. Asume y adecua su rol de líder del proceso educativo en su contexto.
2. Fomenta actitudes y prácticas para el cuidado de la naturaleza.
3. Plantea soluciones a problemas en beneficio de la comunidad.
4. Propicia la vinculación de la escuela con la comunidad para promover el desarrollo integral de los estudiantes.
5. Trabaja mancomunadamente para mejorar la calidad educativa institucional.
6. Fomenta la honestidad académica y el respeto a la propiedad intelectual en función de la valoración de sí mismo y de los demás.
7. Respeta la diversidad cultural en todas sus dimensiones.
8. Incentiva acciones dirigidas a la mejora de la calidad de vida en el marco del Buen Vivir.
9. Promueve la construcción de una cultura de paz desde el ejercicio democrático de los derechos y responsabilidades.
10. Respeta las normativas y reglamentos vigentes que le permiten actuar en el marco de los derechos humanos.
11. Promueve la formación de líderes en las aulas.

COMPONENTE: GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Acciones que cumple el docente para planificar, implementar, acompañar, evaluar y retroalimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje, atendiendo a la diversidad, propiciando aprendizajes significativos, metacognición, interdisciplinariedad, creatividad y pensamiento crítico a través de la utilización de recursos pertinentes con el fin de tomar decisiones oportunas para la mejora continua, enmarcadas en el respeto de los derechos humanos.

TAREAS

1. Diseña y aplica estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadora y versátil que promuevan aprendizajes significativos.
2. Selecciona, diseña y utiliza recursos didácticos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Promueve el desarrollo de destrezas de indagación para establecer conexiones interdisciplinarias en torno a situaciones reales, hipotéticas y contextualizadas.
4. Registra y analiza información relacionada al proceso de enseñanza- aprendizaje para la toma de decisiones oportunas.
5. Planifica con base en el currículo el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de intereses, potencialidades y necesidades de los estudiantes.
6. Relaciona los saberes disciplinares con los contextos locales y globales, usándolos como referencia para la planificación de los procesos de aprendizaje.
7. Genera e implementa estrategias que promuevan la metacognición y autorregulación en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo del estudiante.
8. Motiva el intercambio de ideas y opiniones dentro de un proceso de comunicación participativo, democrático e inclusivo.
9. Aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación, respetando la inclusión educativa.
10. Genera estrategias para desarrollar los procesos de las macrodestrezas de la comunicación en diferentes situaciones comunicativas según la etapa evolutiva y estilos de aprendizaje del estudiante.
11. Desarrolla actividades que posibilitan el disfrute del texto literario.
- 1.2 Guía el proceso de la escritura: planificación, redacción, revisión y publicación en la producción de textos acorde al nivel de escolaridad.
13. Propicia la producción de textos orales y escritos a partir de situaciones comunicativas.
14. Aplica estrategias para desarrollar la creatividad en la producción de textos orales y escritos.
15. Aplica los elementos de la lengua y las propiedades textuales en la comprensión y producción de textos orales y escritos, según el propósito comunicativo y el nivel de escolaridad.
16. Conoce modelos, tendencias y teorías del aprendizaje.
17. Identifica y analiza experiencias de aprendizaje significativo; sus principios, características contextuales, procesos fundamentales.
18. Analiza la organización de los aprendizajes; según los ambientes y contextos de aprendizaje.
19. Fomenta la práctica de ejes transversales del currículo vigente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
20. Orienta el proceso de lectura en diferentes tipos de textos acorde al nivel escolar.
21. Identifica los núcleos teórico - conceptuales y modelos de gestión de los sistemas de enseñanza a lo largo de la historia.
22. Utiliza criterios, técnicas y herramientas de análisis e interpretación histórica para comprender la realidad educativa ecuatoriana, latinoamericana y mundial a lo largo de la historia.

23. Interpreta nociones fundamentales sobre las emociones, la memoria, razonamiento y lenguaje.
24. Analiza aptitudes y actitudes, personalidad y motivación

COMPONENTE: SABERES Y DESTREZAS PROFESIONALES

Se refiere a los saberes pedagógicos que permiten la aplicación e innovación de estrategias y recursos didácticos y metodológicos para realizar su labor educativa con flexibilidad, eficacia y eficiencia en diferentes contextos y la auto-reflexión sobre su accionar pedagógico que favorezca la mejora continua. Además refiere a las destrezas que le permite la comunicación efectiva, mediación de conflictos y la selección, procesamiento e interpretación de información relevante para facilitar su comprensión y profundizar en el conocimiento disciplinar así como el manejo de las TIC.

TAREAS

1. Facilita el desarrollo del proceso del habla planificar, conducir el discurso, negociar el significado, producir el texto oral usando aspectos no verbales- en distintas situaciones comunicativas.
2. Promueve el respeto por la diversidad lingüística: uso del lenguaje y dialectos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad y las lenguas ancestrales.
3. Autoevalúa su gestión docente para efectuar procesos de mejora continua y toma de decisiones informadas.
4. Se actualiza permanentemente en su área profesional y en el contexto de los cambios sociales.
5. Domina la didáctica específica del área para facilitar el proceso de enseñanza- aprendizaje.
6. Utiliza las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y software libre enfocados en el campo de la enseñanza-aprendizaje.
7. Conoce los fundamentos, estructuras y contenidos de la malla curricular del área y del nivel.
8. Conoce y aplica los Estándares de Aprendizaje de los estudiantes y del desempeño docente del área.
9. Emplea la lectura crítica y valora distintos tipos de textos para su desempeño.
10. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral, escrito y gestual para una comunicación efectiva.
11. Identifica las características individuales y grupales para la organización del trabajo dentro y fuera del aula.
12. Planifica y diseña actividades, ambientes y proyectos de aprendizaje contextualizados y flexibles acordes a la EGB, BGU.
13. Domina las diferentes corrientes y épocas literarias.